



VALPARAÍSO, 6 de septiembre de 2022.

OFICIO N° 79/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó manifestar a Ud. la preocupación de la Comisión respecto de la situación de la Escuela "San Judas Tadeo" de Valparaíso, la cual presenta una infraestructura y condiciones deficientes, y aún funciona con modalidad de doble jornada, lo que representa una excepción entre todas las escuelas pertenecientes a ese Servicio Local de Educación Pública. Al respecto, tanto el equipo directivo y la comunidad solicitan que la escuela avance a tener jornada escolar completa.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a Ud. la instalación de una mesa de trabajo entre la Secretaria Regional Ministerial de Educación de Valparaíso, el Servicio Local de Educación Pública a su cargo y la comunidad educativa, para explorar formas que sean más adecuadas para hacer arreglos en el establecimiento, con el objetivo de darle continuidad, y la instalación e implementación de la jornada escolar completa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO LOCAL EDUCACIÓN PÚBLICA DE VALPARAÍSO, SEÑOR MANUEL PÉREZ PASTÉN.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 652A7087579CEA52